



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **PRÁCTICAS EXTERNAS**

Coordinación: BALCELLS FLUVIA, MERCE

Año académico 2017-18

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS EXTERNAS			
Código	101639			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Biotecnología	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos ECTS	12			
Grupos	GG,GG,1GM,1GM			
Créditos teóricos	0			
Créditos prácticos	12			
Coordinación	BALCELLS FLUVIA, MERCE			
Departamento/s	QUIMICA			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	La duración de la estancia de PE equivale a unos 2 meses a tiempo completo o 4 meses a tiempo parcial. Los estudiantes deben elaborar una memoria de su estancia.			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Català Espanyol El propio del lugar de la estancia			
Horario de tutoría/lugar	Dimarts de 9 a 11 o previa cita per correu electrònic,			

Professor/a (s/es)	Adreça electrònica professor/a (s/es)	Crèdits	Horari de tutoria/lloc
BALCELLS FLUVIA, MERCE	balcells@quimica.udl.cat	12,6	

Objetivos académicos de la asignatura

Las Prácticas Externas tienen como objetivo acercar los estudiantes a aspectos prácticos relacionados con su titulación.

Competencias

- CG12 desarrollar habilidades de trabajo y relaciones interpersonales en un entorno laboral y conocer la organización, estructura de una empresa o institución
- CG1 Ser capaz de buscar y utilizar selectivamente fuentes de información necesarias para alcanzar los objetivos formativos.
- CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.
- CG3 Trabajar en equipo, con una visión multidisciplinar y con capacidad para hacer una distribución racional y eficaz de tareas entre los miembros del equipo.
- CT1 Ser capaz de realizar informes escritos comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.
- CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.
- CG4 Conocer y utilizar adecuadamente el vocabulario científico y técnico propio de los diferentes ámbitos de la Biotecnología.
- CG5 Trabajar en el laboratorio aplicando criterios de calidad y buena práctica.
- CG6 Conocer y saber utilizar el programario y las bases de datos específicas en los diferentes ámbitos de la Biotecnología.
- CG7 Utilizar el método científico para analizar datos y diseñar estrategias experimentales con aplicaciones biotecnológicas.
- CG8 Ser capaz de formarse un juicio crítico sobre las implicaciones de la biotecnología a nivel ético, legal y ambiental.
- CG9 Ser capaz de desarrollar una actividad profesional de acuerdo con las normativas de seguridad y respeto al medio ambiente y con criterios éticos.
- CG11 Adquirir criterios de elección de las técnicas analíticas más adecuadas para cada caso práctico concreto.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Las prácticas externas se realizarán en una empresa o institución relacionada con la Biotecnología. Versarán sobre un tema integrador de las competencias de la titulación que será realizado por el estudiante bajo la dirección de un tutor de la universidad y otro de la empresa. Dicho tema será de interés para la empresa y se concretará en el plan de trabajo que se acordará al comienzo entre el tutor, el representante de la empresa y el estudiante. El tiempo dedicado a las prácticas externas es de 300 horas correspondientes a los 12 créditos que tienen asignadas.

Ejes metodológicos de la asignatura

De forma individualizada, se asigna a cada estudiante una oferta de prácticas que habrá sido solicitada teniendo en

cuenta tanto aspectos organizativos como aspiraciones del estudiante. La oferta incluye información sobre el tutor en la empresa y las tareas a realizar y se formaliza a través de la web de gestión de prácticas. Una vez asignada la oferta, se firma el convenio correspondiente y se realiza la estancia. Tras la estancia se pide la evaluación del tutor de la empresa. El estudiante por su parte debe elaborar una memoria de su estancia.

Sistema de evaluación

En la evaluación se tienen en cuenta:

- 1.- La evaluación realizada por el tutor de la empresa de acuerdo a un cuestionario al que se accede a través del programa de gestión de prácticas.
- 2.- La memoria presentada.
- 3.- Una defensa oral de la estancia de prácticas.